
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

RESOLUCION Nº	
416	/25

Durazno, 16 de octubre de 2025.

VISTO: el Programa “Yo estudio y trabajo” del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS);

RESULTANDO: **I)** que el mismo tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento del vínculo entre el mundo educativo y el mundo laboral, ofreciendo a jóvenes estudiantes una primera experiencia laboral formal;

II) que en sesión de fecha 29 de febrero de 2018 este Consejo Directivo Central provvisorio resolvió la adhesión de UTEC al Programa Yo Estudio y Trabajo

III) que, en su mérito, el MTSS procedió a seleccionar a los pasantes a ingresar, previo a controlar que cumplan con los requisitos exigidos por el Programa;

CONSIDERANDO: **I)** que el MTSS ha comunicado a UTEC los datos de los pasantes a ingresar;

II) que procede contratar a los mismos en un todo de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en las Bases y Condiciones del Programa;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

1º. Tomar conocimiento de las actuaciones cumplidas por el Programa “Yo estudio y trabajo”.

2º. Aprobar la contratación, en calidad de Becaria seleccionado por el Programa a la Sra. Natalia Otarola CI 5.655.241-3 para su desempeño en el Instituto Tecnológico

Regional Centro Sur.

3°. Pásese al Centro de Desarrollo de Personas a sus efectos.

Signed by:



03D84F19D7F44B6...

Dra. Valeria Larnaudie

Rectora

Universidad Tecnológica

Firmado por:



3A2B9103223D42A...

Ing. Andrés Möller.

Consejero

Universidad Tecnológica

Firmado por:



D7B5B485E94D4C8...

Mater. Marcelo Ubal

Consejero

Universidad Tecnológica

Firmado por:



A2103963AD7E4F0...

Mater. Álvaro Peña

Consejero

Universidad Tecnológica